"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
JEFATURA
*****

Asunción, 09 de octubre de 2.018.-

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
E._____S._____D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, en referencia a la NOTA DNCP/DNC Nº 20318/2.018 de fecha 08 de octubre/18, por la cual se formula recomendación en el marco de la Ampliación realizada al Contrato Nº 26/2018 correspondiente a Licitación por Concurso de Ofertas Ad Referéndum Nº 07/2018 "**Adquisición de Materiales Eléctricos**", con ID Nº **339.301.-**

En tal sentido, es dable destacar que la Ampliación realizada fue efectuada en base al Art. 63 – Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas."

Así mismo la Convocante, dará cumplimiento irrestricto a la Resolución DNCP Nº 3136/2018 "POR LA CUAL SE DETERMINAN CRITERIOS PARA LA REALIZACION DE CONVENIOS MODIFICATORIOS Y REAJUSTES DE PRECIOS ADJUDICADOS", en los procesos en los cuales requieran ser invocados el Art. 55 del supra citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My Int - Jefe Dpto UOC Nº1 "Comando en Jefe"